



REVISTA DE GERONA

EL TEATRO EN GERONA

(APUNTES PARA SU HISTORIA)



Mucho tiempo há que venimos guardando en cartera los escasos apuntes que referentes al Teatro en nuestra localidad, íbamos allegando para contribuir al estudio de un asunto no poco interesante en la historia de la cultura de los pueblos. Sin duda alguna que resultan muy deficientes para escribirse con aquéllos un estudio completo de lo que ha sido entre nosotros el Teatro, pero ya poco esperanzados de poder dedicarnos con asiduidad á ulteriores investigaciones, no hemos querido que resultaran perdidas para la historia local las notas que aquí y allá hemos venido recogiendo en mejores días, como acontecería sin duda de no hilvanarlas como mejor lo consientan nuestras tareas, dándolas desde luego á luz en las páginas de la REVISTA.

Por fortuna hace ya algunos años que en la misma dimos á conocer los albores de nuestro Teatro local, de origen común á los del resto de España, pero que en Gerona se encuentran ya delineados á principios del decimocuarto siglo, llevando en ello no pocos años de ventaja al resto de las principales poblaciones de Cataluña, según y antes que nosotros, lo asentaron doctos y perspicuos

publicistas. Nos referimos á la representación de aquellos dramas sacros, que, asomando primero en las ceremonias de nuestros templos y más tarde en los atrios de los mismos, acabaron por manifestarse públicamente en las plazas públicas con el nombre de *autos sacramentales*, detalle y adorno indispensable en las procesiones del Córpus durante los últimos tiempos de la Edad media y también del Renacimiento. (1) Con ello tenemos ya andada la mejor parte del camino sobre la materia propuesta, ya que el Teatro tal y como hoy se comprende, es decir, la representación completamente láica y aún profana, si vale expresamos así, nacida al calor de las creencias religiosas de antiguas épocas, fué muy paulatinamente dejando la tutela de la Iglesia, por lo que toca al ménos á nuestra localidad, como que todavía las únicas representaciones de que en el siglo XVI hallamos memoria, fueron la una desempeñada por los domésticos del Obispo, prestando el Cabildo Catedral las maderas necesarias para la *comedia*, aunque ignoramos dónde y con qué motivo, y las otras se ejecutaron en casa del Gobernador y de otro particular, pagando al Hospital civil algunas cantidades por prestar el mismo las sillas y demás asientos para los concurrentes. Todas las indicadas funciones tuvieron lugar en el año de 1600. (2)

Que la afición á esa clase de diversiones no menguaría entre el pueblo gerundense, hay que suponerlo fundadamente, así como que la naturaleza de los espectáculos iría tomando el carácter propio de la época y de las costumbres, modificándose en sucesivas y constantes evoluciones, insiguiendo con ello la ley natural de las cosas y de los tiempos.

Es de presumir igualmente que el Teatro no pasó tan pronto como pudiesa creerse, de los espectáculos de orden inferior, y desarrollándose entre el pueblo en los edificios caseros, no interrumpidos jamás, siquiera para solaz de las familias y amigos íntimos, como todavía persevera en mayor ó menor escala en las poblaciones que ó no cuentan con edificios construídos al efecto, por carencia de elementos de todo género, ó por que su modo de ser impide el planteamiento de ciertas sociedades destinadas á semejante esparcimiento. Así encontramos, por ejemplo, que con motivo de las fiestas que se celebraron en esta ciudad en el año de

(1) Véase nuestro trabajo *Noticias de las antiguas representaciones litúrgicas ó autos sacramentales en Gerona*. número de la REVISTA, correspondiente al mes de Mayo de 1881.

(2) Archivo municipal, libro de cuentas del Hospital correspondiente á dicho año.

1724 por la proclamación del rey D. Luis I, se menciona una comedia que representaron los soldados del regimiento de Soria, titulada *La fuerza del natural* en un teatro levantado delante de la casa del Consistorio, y, además *un pulido entremés* (1).

Ello es que el Teatro fijo y permanente para el público, tal y como hoy le vemos establecido, no lo hallamos mencionado de un modo positivo en nuestra ciudad hasta muy entrado el siglo pasado. La noticia única y fehaciente que aparece en los archivos municipales, corresponde á 1769, en cuyo año el Ayuntamiento en su sesión del 2 de Octubre, acordó destinar el edificio conocido por *el Pallol* (alhóndiga) para *Teatro de comedias*, por haber resuelto el Real Consejo que así se verificase y que se trasladasen los efectos de guerra, que á la sazón se guardaban allí, á otro punto; y se considerase para en adelante dicho Teatro de comedias como otro de los edificios del Común de la ciudad. (2)

Las obras que al efecto se practicaron para habilitar la antigua alhóndiga municipal, es de suponer que no serían cosa mayor por entónces, atendiéndolo á que la novedad no prometería aún y en sus primeros años echar cuentas muy galanas para esperarse un reembolso con sus productos, en algún tiempo. Lo confirma así, el que hasta el año de 1784 no se pensó en dotar al nuevo Teatro de mejoras condiciones de las que á la sazón tendría. En efecto, en dicho año el Ayuntamiento se decidió á introducir en aquél algunas mejoras, en atención á que eran muchas las necesidades del local, sobre todo por la falta de palcos, que, dice el acuerdo del día 9 de Marzo del citado año, eran entónces sólo ocho, de lo cual resultaba que no podía concurrir á los espectáculos la mayor parte de la gente de distinción. Además el Ayuntamiento dispuso que las cuatro aulas de la Ciudad se colocasen en el segundo piso del edificio con la correspondiente habitación para dos maestros, calculándose que podrían pagarse las obras con el producto del arriendo del mismo Teatro por cinco ó seis años, las cuales se sacaron luego á pública subasta y adjudicaron en 22 de Marzo en la cantidad de 2422 libras catalanas. (3)

No hemos encontrado cosa particular digna de mención respecto al Teatro, cuyo desarrollo y mejoras debieron de luchar con los sucesos de aquellos tiempos; pues consta que en 1792, ser-

(1) Relación impresa de dicho año que tenemos á la vista.

(2) Archivo municipal, Manual de acuerdos de dicho año, fól. 193 retro.

(3) Manual de acuerdos de 1784, fól. 39 retro.

vía el edificio para Hospital militar, consignándolo así el manual de acuerdos del mismo año, fòls. 22 y 35.

Seis años más tarde, ó sea en 1798, hallamos el arriendo del Teatro de comedias y escuelas de primeras letras, otorgado á un vecino de la ciudad, para dar en él bailes públicos de carnaval, mediante escritura pública, á contar desde el 3 de Febrero hasta el miércoles de Ceniza. Nada ménos que veinticinco condiciones se exigieron al arrendatario, de las cuales extractaremos algunas por lo curiosas y porque reflejan el carácter de la época.

Debía dicho arrendatario obligarse á desocupar á sus costas el Teatro de los efectos de artillería existentes en el mismo, y trasportarlos al cuartel de Santa Clara en que se haría cargo el guarda almacén.—Blanquear la entrada del edificio y ciertas dependencias, así como el interior de la escalera hasta el cielo raso de las camarillas (¿palcos?) reparando lo necesario de las paredes y del pavimento.—Poner todas las balaustradas en las camarillas y los bancos convenientes en la sala, los cuales se le entregarían, y costeando los trasportes desde las Casas consistoriales.—Que debería poner tres arañas ó *salomones* de ocho luces cada uno.—Que en la circunferencia de la sala debería poner cincuenta luces con cornucopias ú otra cosa equivalente, debiendo ser de cera las expresadas luces.—Que en todos los corredores debería poner las necesarias, aunque de aceite.—Que podría formar sobre el tablado (¿escenario?) dos ó tres camarillas, debiendo ponerlas el delantal (¿antepecho?) que se le entregaría.—Que cuando ménos debería dar cinco bailes á la hora que dispondría el Sr. Gobernador de la plaza.—Que la orquesta debería componerse de doce músicos, colocándolos en catafalco al aire, en el centro, en uno de los dos lados de la sala.—Que la entrada para cada persona fuese la de una peseta, quedando tan sólo eximidos del pago el Gobernador, Regidor de día, Ayudante de la Plaza y demás sujetos que asistieren de oficio.—Que las camarillas podrían arrendarse con conocimiento del Gobernador, al precio de un duro las grandes y de medio duro las pequeñas, pero quedando libres las del Gobernador y del Ayuntamiento.—Que al arrendatario le sería permitida la venta de todas las bebidas, pastas y demás, al precio equitativo que se señalaría.—Que debería señalarse ó destinarse una de las dos piezas de la entrada para capotes, mantillas y capotillos, y tener allí sujeto para guardar dichas prendas y responder de ellas, por cuyo servicio podría percibir seis cuartos por cada capote y cuatro por cada mantilla ó capotillo.—Que en cada baile debería haber un maestro de sala (¿bastonero?) para dirigirlos

bajo las órdenes del que estuviese mandando.—Que en la esquina de casa Anglasell debiese mantener durante el baile una parrilla con tea encendida, etc. etc. (1).

Se desprende del dato que vamos á apuntar, que el Teatro de comedias tardó aún algún tiempo en hallarse completamente terminado, á pesar de haberse habilitado para los espectáculos á que se destinara seis años antes, ya que las circunstancias de aquellos tiempos hubieron de retardar sin duda su completa terminación, Así lo dá á entender la noticia que encontramos de haberse verificado en 1799 varias obras de importancia en el Coliseo, en las cuales se invirtió la cantidad, en aquellos tiempos algo respetable, de 9604 libras, 11 sueldos y seis dineros, parte por contrata, parte por jornales ó administración. Para dichas obras se echó mano de los fondos de la escuela de Dibujo y parte facilitada por particulares. Nos referimos á la noticia de que en el último año de aquel siglo, ó sea en 1800, se representó por primera vez una traji-comedia, de la que en otra parte nos ocuparemos, *en el nuevo y magnífico Coliseo de la Muy Ilustre Ciudad de Gerona*. Los adjetivos aplicados al Teatro, manifiestan claramente que entónces quedaría completamente terminado el edificio metamorfoseado, como se ha dicho, de alhóndiga en *Teatro de comedias*.

En 1804 el Ayuntamiento hizo nuevo arriendo del Teatro por el tiempo de cinco años, á contar desde el día de Pascua de Resurrección del de aquel hasta igual fecha de 1809, á favor del vecino Miguel Feliu, por la cantidad de 400 libras al año y de 530 en los que hubiese en el mismo bailes de máscara. (2)

En el propio año se acordó que se levantase inventario de los utensilios existentes en el Teatro, debiendo verificarse por los comisionados del Ayuntamiento y el arrendatario del mismo. (3) El detalle de dicho inventario no deja de ser curioso, pues demuestra algunas particularidades que sirven para que se pueda formar una idea aproximada de la importancia relativa, así del material escénico del Teatro, como del menaje para el servicio del público. Nos concretaremos, sin embargo, á dar por nota algo de lo principal que en el citado inventario se halla para los curiosos. (4)

(1) Manual de acuerdos de 1798, fól. 14 y siguientes.

(2) Manual de dicho año, fól. 29.

(3) Id id de id, fól. 51.

(4) Para el servicio de la escena se dice que existían á la sazón diez telones; á saber: el de boca, dos de salón, dos de selva, uno de cárcel, uno de templo, uno de casa pobre, uno de calle y plaza, y otro de mar.

Existían asimismo treinta y dos bastidores correspondientes á las decora-

Hasta cuatro años más tarde no volvemos á encontrar noticias del Teatro, y éstas gracias á un acontecimiento algo extraordinario, tratándose de una población de vida tranquila y si se quiere monótona, mucho más todavía entónces que ahora, dadas las circunstancias de la época. Nos referimos al paso por la ciudad de los Reyes de Etruria, los cuales llegaron á élla en el mes de Enero de 1808. Con tal motivo y entre otros festejos se dió una función de gala en el Teatro. En el programa de aquellos se dictaron las instrucciones, que vamos á reproducir por algunas curiosidades dignas de ser conocidas. En la séptima y última de las prevenciones que dictára el Sr. Gobernador Militar y Político de la Plaza, se decía lo siguiente: (1)

«El Coliseo, ó Teatro de Comedias se iluminará en la noche que acaso pernocten SS. MM. en esta Ciudad por si gustan de este corto obsequio, que puede ofrecer una Ciudad Subalterna, que no tiene proporciones para desplegar todo el buen afecto que la anima á demostrar el regocijo que le cabe con la honra de hospedar en su centro á tan Augustos Monarcas; y aunque están ya establecidas las reglas que deben observarse en semejantes concursos, el extraordinario afortunado caso de que se vea honrada con la presencia de las Reales Personas, exige también que se dicten extraordinarias disposiciones para el mayor orden y quietud en una casa de tanta concurrencia, y por consiguiente se observarán en la noche de la Iluminación las reglas siguientes:

ciones citadas, los rompimientos ó arcadas del templo, cuatro estátuas, una fuente y cuatro jarrones de flores: un solio real elevado con su escalinata y las barandas; una tienda real de campaña.—Dos olas de mar (sic).—Dos montañas—Un banco de descanso para las doncellas—Dos grandes puertas con vidrieras—Dos idem de salida, una alfombra, 20 sillas de anea, otra de brazos, un tornavoz de hojalata para el apuntador (concha) etc. etc.

En el patio ó platea: Dos atriles ó facistoles para los músicos—Seis candilones para los mismos—Tres bancos para idem—Tres bancos de quince lunetas con sus correspondientes cerraduras y llaves—Dos idem sin ellas—Treinta y cuatro bancos que unidos forman doce filas ó hileras—Tres alfombras (portiers?) para las puertas—Cuarenta y ocho arandelas de tres luces—Una araña de cristal—Once faroles de tres cristales cada uno para el alumbrado de los corredores—Treinta llaves de palcos etc. etc.

En el Gallinero: Un banco con lunetas—Otros cinco sueltos y tres en la última fila etc. etc.

Omitimos los muchos utensilios para el servicio de la escena y del público, por no suministrar detalle alguno digno de mención.

(1) Publicóse íntegramente el documento en cuestión en el n.º de la REVISTA correspondiente al mes de Agosto de 1877 en un artículo del Sr. Grahit titulado *Paso de la Reina de Etruria por la ciudad de Gerona en 1808*, á donde remitimos al curioso lector.

»1.^a Nadie podrá estar con Gorro ni Sombrero puesto, ya sea mientras que se represente, ó en los intermedios.

»2.^a Nadie silvará, ni palmoteará ni dará voz alguna, pidiendo que se repita alguna cosa, ó con otro motivo, observando el más completo silencio.

»3.^a No podrá fumarse dentro del Coliseo, ni aún en el cuarto que para ello está destinado, con objeto de no incomodar con el humo á la Real familia.

»4.^a Todo el que concurra al Teatro en la noche de la Iluminación, desde la entrada se dirigirá á su Palco, Luneta, Cazuela ó á donde vaya destinado, sin pararse en la Entrada, Escalera ni Corredores.

»5.^a Se espera de los Caballeros, Damas, Señores y Señoras, que en la citada noche acudan al Teatro, procuren ir todos vestidos de gala mayor, pues así parece lo exige la presencia de las Magestades, y que igualmente todos los demás concurrentes irán con los mejores vestidos que tengan.

»6.^a No se permitirá aquella noche que entren Señoras ni otras mujeres con Niños ó Niñas de teta.»

Con efecto, los Reyes, que llegaron á Gerona el día 22 de los dichos mes y año, asistieron por la noche á la función teatral preparada, siendo recibidos por el Ayuntamiento «y por sus criados con hachas de cera, estando dos caballeros regidores á lo alto de la escalera para abrir las cortinas cuando entrasen SS. MM. á su Pabellón Real» que estaba adornado lujosamente. En el momento de la entrada fueron recibidos los Reyes con un viva general á los acordes de la orquesta, arrojándose desde el último piso multitud de ejemplares de un soneto dedicado á la Reina, del cual le fueron presentados en una bandeja de plata por el regidor *antiquior* algunos ejemplares impresos en tafetan de color de rosa.

«Ocupò, dicen las notas capitulares, S. M. la Reina la silla de enmedio que era la que tiene buena el Ilmo. Sr. Obispo y el Rey la de la derecha, que era otra de brazos adamascada, y les pareció muy bien la idea del Pabellón Real y la Iluminación.» Concluida la comedia *El Virrey de Nápoles*, en 5 actos, se retiraron á Palacio.

No queremos dejar de consignar otra noticia curiosa referente al Teatro, que dejó apuntada en el *Diario* que del glorioso sitio de esta ciudad en 1809 por los franceses escribió el valiente general y defensor de la misma D. Blás de Fournás. Dice en él mismo que algunos desertores del ejército sitiador, habiendo hecho presente

la utilidad que resultaría de emplear soldados en vez de paisanos para servir de guías en los vados del río Ter, por el temor al paisanaje que á sus soldados infundían los oficiales franceses, los paisanos destinados á aquel servicio se disfrazaron *con vestidos militares de varias formas que se encontraron en la Casa de comedias*, no dando poco que reír á nuestras tropas sus ridículos trajes. (1)

Como es de suponer, el Teatro debió de estar cerrado algún tiempo con motivo de los sucesos de la época. Ignoramos ó cuando menos no tenemos presente en estos momentos, si los franceses dieron espectáculos durante el tiempo de la ocupación de Gerona, lo cual no extrañaríamos de ningún modo. Sólo hasta el año 1814, en que la evacuaron, volvemos á hallar noticia de haberse arrendado el Teatro para dar bailes y comedias en las entónces próximas Ferias de San Narciso. (2)

Por demás escasas y sin ilación resultan las desperdigadas noticias que venimos apuntando en este deslucido trabajo, lo cual no obsta para que las consignemos en su lugar y tiempo, pues ya hemos dicho anteriormente que sólo aspiramos á dejar reunidos los datos que buenamente conocemos, para quien con más vagar y fuerzas, ya que no con mejor voluntad, emprenda algún día la tarea de completar nuestro deficiente ensayo.

Dos años después de la última fecha apuntada, ó sea en 1816, el Ayuntamiento adquirió con destino á la iluminación ó alumbrado del Teatro, una araña de quinqué construída en Barcelona por José Rasset, por el precio de 99 libras catalanas, según recibo de dicho industrial que hemos tenido á la vista. También consta de algunos inventarios de efectos existentes en el Teatro en distintas fechas, que la expresada araña-quinqué tenía diez y seis luces con sus vidrios ó cristales con bomba de cristal glaseado ó esmerilado, con una luz debajo con vidrio y medio bomba también glaseada. Las guarniciones de cristal de medio quinqué para arriba eran veinte y tres, con la corona de remate, y de medio para abajo cuarenta y cuatro tiras más cortas que aquellas y por remate ó mejor, terminación inferior, un adorno de perillas del mismo cristal. Este monumental artefacto subsistió hasta nuestros días y no hay para qué añadir que colgaba del centro del techo del parterre ó patio, cuyo ascenso y descenso llamaba la atención de los chiquillos y aún de los grandullones que asistían con rigurosa puntualidad á la hora de empezar los espectáculos teatrales.

(1) Véase el n.º de la REVISTA correspondiente al mes de Febrero de 1890, páginas 54 y 55.

(2) Manual de 1814, fól. 93.

De 1827 tenemos á la vista unos carteles que, dicho sea de pasada, hoy, dado el tamaño de los anuncios de los espectáculos de ese género, casi provocarían á risa, por lo menguados y simples que los mismos aparecen. Ciertamente que desde entonces la tipografía ha dado un paso notabilísimo de adelanto, al par de las demás artes industriales, y cierto es también que en cuanto vamos progresando, el bombo y platillos entran por mucho en la explotación de los negocios. Mas, aparte estas y otras consideraciones, diremos que los exíguos carteles á que aludimos y que guardamos como curiosidad entre viejos papeles, miden 0'44 centímetros de ancho por 0'31 de alto; dimensiones tanto una como otra que hoy necesitan casi cada una de las letras titulares de nuestros flamantes cartelones. Y no se reduce á ese solo detalle lo pobre de aquellos anuncios, sino que, como medida económica, estaban impresos con los convenientes blancos que se llenaban con letra manuscrita. Los dos ejemplares que dan idea de lo atrasado y mezquizo de una época, anunciaban las funciones de los días 7 y 8 de Mayo de dicho año de 1827. Según el primero, la Compañía dramática representaría las dos piezas *Las Citas* en un acto, y la titulada *Una hora de ausencia*, en dos, dando fin con un *divertido sainete*. En el segundo día la comedia en tres actos intitulada *La Labandera de Nápoles ó sea La Cananea*, con el consiguiente *divertido sainete*.

Una curiosidad más contienen aquellos carteles, y es el consignar los precios de entrada y localidades, en esta forma: Palcos de primer piso, 10 reales, de segundo, 8 id., lunetas 12 cuartos y entrada al mismo precio. Un detalle importante echamos de menos en los susodichos anuncios, ó sea el de la hora en que debía empezar el espectáculo, pero suponemos buenamente que, siendo ya de rúbrica aquella, no se estimaría necesario expresarla allí. Por lo que hallamos en inmediatas y posteriores fechas, la hora solía ser de 6 ó 6 y media, pues hasta algunos años más tarde no se permitieron nuestros antepasados fijarla á las 7 ó 7 y media. Nosotros en este particular no vamos tan regatones, desde que el petróleo, el gas y la luz eléctrica coñonestaron el derroche de las horas destinadas al sueño y al descanso, relegando á la historia aquel dicho popular que avisaba á los trasnochadores de marras: *desde las nueve ó las diez, deja la calle para quien es*; ó sea, para malandrines y gente de aventuras.

En 1833 y en ocasión de celebrarse en esta ciudad la jura de la reina D.^a Isabel II, se representó en el Teatro una pieza alegórica compuesta al intento, con el título de *España triunfante ó la intriga confundida*, á cuya representación asistió el Capitán Gene-

ral de Cataluña, D. Manuel Llauder, según se apunta en una reseña de los festejos que entonces se imprimió y tenemos á la vista.

En 1839 se hicieron algunas obras de consideración en la parte posterior del Teatro, conforme al plano y proyecto trazados por el Ingeniero de la Plaza, que lo era á la sazón D. Antonio Matamoros. Asimismo acordó el Ayuntamiento la construcción de una bomba en el pozo de la Ciudad, existente entonces junto á la parte trasera del edificio, la cual condujese las aguas al mismo para los casos de incendio; según se consignó en el acta de la sesión de 24 de Abril del citado año.

La falta de documentos nos impide consignar los cuadros de compañías que por aquellos tiempos trabajaban en nuestro coliseo, pero siquiera para que no yazgan en completo olvido y por si algún día podían ser convenientes, no dejaremos de mencionar algunos nombres de actores que por aquella circunferencia de tiempo hallamos esparcidos en distintos papeles que nos han venido á mano.

Consta que en el año cómico de 1838 á 39, ó sea desde el Domingo de Pascua de Resurrección hasta el lunes de Carnaval actuaba una compañía dirigida por D. Juan de D. García. Para tomar parte en ella fueron contratados dos artistas de canto, D.^a Gabriela Roger que residía en Barcelona, así como D. Benito Creus y Dominguez. Según dicha contrata, debían cantar ambos tres veces al menos por semana, piezas variadas, corriendo por cuenta de ellos cierto número de piezas, lo cual tal vez significaba el suministrar los papeles de música, y las demás la comisión del Teatro ó empresa. Se les señalaba el haber diario de 16 reales á la primera y 20 al segundo, los cuales deberían satisfacerseles por mensualidades adelantadas, ménos la última que debía ser á la vencida.

Por lo demás, suenan como actores D. Pio del Castillo, primer apuntador de la compañía dramática, D. Antonio Valdés, don Francisco Hornos, D. Francisco Zamora, D. Juan Astor, D.^a Josefa Rodés, dama jóven, suplente de graciosa, D.^a Paulina Chener, D. Francisco Simó, D. Ramón Sugrañes, D. Salvador Montesinos, D. José Nonell, D. Antonio Alcaráz, primer actor, doña Catalina Mirambell, dama jóven, D.^a N. Cruz, primera dama, don Antonio García, primer galán, D.^a Dolores Robles, primera dama, D. N. Robles, segundo galán, D. Miguel Ibañez, galán jóven, D.^a Cayetana Vidal, segunda dama, D.^a Isabel Vidal y D. Josefa Vidal, papeles de su clase, D. José M.^a García, gracioso, D. N. Vidal, Barba, D.^a Candelaria Robles, graciosa y otros, cuya mayor parte trabajaron por los años de 1837, 38 y 39 en varias y sucesivas compañías.

En 1840 el Ayuntamiento hizo una contrata con el notable profesor de violin y Director entonces de la orquesta del Teatro, don Francisco Berini, por la cual éste se obligaba á enseñar dicho instrumento á seis jóvenes de la capital, que la Corporación escogiese, dándole por ello una retribución de diez reales diarios. En su virtud el Ayuntamiento hizo una convocatoria para los que aspirasen á gozar de aquel beneficio gratuito, entre jóvenes de familias pobres. Habiéndose presentado más del número necesario, el Municipio eligió á los seis más merecedores de la gracia. Semejante medida debió influir no poco en el desarrollo de las orquestas locales, honra y orgullo de Gerona en tiempos que todavía hemos alcanzado, y al presente por demás decadentes.

Antes de pasar más adelante, debemos consignar en obsequio á los cultivadores del arte escénico, (que en esta ciudad y desde antiguo han sido no pocos, entre los cuales podría citarse más de un nombre distinguido;) la parte no pequeña que les corresponde en el sostenimiento y fomento del Teatro, ya actuando en varias temporadas por su cuenta, ya tomando parte y auxiliando á las compañías de profesión, con no poco provecho de unos y otros y contentamiento del pueblo gerundense. En efecto, aparte de las distintas sociedades de recreo fundadas en Gerona, en cuyas diversiones entraba muy principalmente la de las representaciones escénicas, ya dramáticas, ya líricas; con frecuencia han pisado las tablas de nuestros coliseos muchos entusiastas aficionados al arte de Talma, recogiendo no pocos aplausos por sus méritos. Muchos de nuestros paisanos recordarán aún las sociedades que sucesivamente se plantearon en pasados días, ora llamadas *El Pasatiempo*, *El Liceo*, *El Circo*, *El Orfeón*, *El Olimpo* y otras que todavía subsisten. A fuer de justos, era necesario consignarlo en este trabajo; el Teatro en Gerona debe mucho á esos aficionados que desde antiguo han consagrado con la mejor intención sus más ó ménos preciados talentos al cultivo del arte escénico, fomentando á un tiempo el gusto del público que ha distinguido con sus aplausos y con su aprecio á cuantos en aquél han descollado.

(Continuará.)

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL



EL BAILE DE NIÑOS

Del palacio encanto y gala,
agitando sus guedejas
rúbias, negras y bermejas,
llenan la espléndida sala
las infantiles parejas.

Y estos niños inocentes
que ayer mecían las cunas,
alegres y sonrientes,
pasando ante los lucientes
espejos de inmensas lunas.

y las áureas cornucopias
y los tapices de Flandes,
lucen ya sus galas propias,
siendo á mis ojos, las copias
de los hombres, niños grandes.

Allí hay marquesas en flor,
y generales en feto,
y cómicas en albor,
y ministros en boceto,
y nobles en borrador.

Allí asoma la cabeza,
por entre los lábios rojos
de una incipiente belleza,
la picaresca agudeza
que ya denuncian los ojos.

Allí se presenta ya
lo que á ser cada cual va
cuando su momento suene,
la vanidad que ya viene
y el orgullo que vendrá.

Allí hay, en actos pueriles,
con parecidos extraños,
remedos del hombre á miles,
coquetas de nueve abriles,
envidiosos de diez años.

Rasgos de su edad ajenos,
humildes, de envidia llenos,
que murmuran de los otros;
en fin, poco más ó ménos,
lo que pasa entre nosotros.

Pero hay algo en el salón
que por dichosa excepción
se admira, del hombre en mengua;
allí habla franca la lengua,
siente franco el corazón.

Se hace lo que se desea,
no se finge, no se miente,
y hay un galán que alardea
de que él allí no consiente
bailar con ninguna fea.

Hay quién dejó ayer la cuna
y con temprana fortuna
va de dos niñas en pos,
y, sin faltar á ninguna,
se hace querer de las dos.

Se ponen motes y apodos
los que se estan estorbando,
habla el afán por los codos,
hay hembra que está llorando
porque no juega con todos.

Las niñas fingen amores,
hacen que tristes están,
juegan con sus amadores.
todo. todo lo que harán
en cuanto sean mayores!

Tal galán, pese á quien pese,
viendo á la pareja ansiada
bailar con quien no le agrada,
dice: si bailas con ese
te doy una bofetada.

Y hay padre que el paso al ver,
él, que ha visto á su mujer
bailar la noche anterior,
dice: ¡quién pudiera hacer,
lo que mi niño mayor!

Se descubren los amaños
de una niña, y su desvío,
y descompuestos y huraños,
anuncian un desafío
dos amantes de diez años.

Y el amor que se desmanda
sale allí franco á la luz,
no como el que el hombre manda
callar detrás de una banda,
morir bajo una gran cruz.

Hablan los niños sin tasa
de lo que en su hogar les pasa,
las ideas confundiendo,
y sin querer, repitiendo
lo que han oído en su casa.

Y habla la sinceridad,
y á alguno le he preguntado:
—¡Qué traje, qué novedad!
dí, ¿dónde te lo han comprado?
—¡En el Monte de Piedad!

A este, cuyos claros ojos
por la luz ó el llanto rojos
revelan, cual ya presiento,
la expresión del sentimiento
y el gesto de los enojos,

Le digo:—Mamá se vá,
—Pues yo no: responde el nene.

—¿Y si te obliga papá?
—¡Si mi papá nunca viene
á donde viene mamá!

A la sombra de un portier
dicen lo que quieren ser
todos los hombres futuros,
y todos están seguros
de la vida que han de hacer.

Espanoles verdaderos,
son instintos patrioterros
van mostrando uno por uno:
todos quieren ser toreros,
catedrático ninguno.

Todos tienen en las mientes
la idea de hacer caudal
para asombrar á las gentes:
la banda de general
tiene muchos pretendientes.

Y en tanto sus aficiones
pintan pasando las horas
con alegres expansiones,
hablan en otros rincones
las niñas encantadoras.

Y nada á su vista escapa,
todo su candor lo atrapa,
miran á la que más brilla,
llaman tonta á la más guapa
y cursi á la más sencilla.

Y hay en ellas el reflejo
del gran mundo en que respiran,
y hablan con extraño dejo
y todas, todas se miran
al pasar junto á un espejo.

En el centro del salón
dá comienzo el cotillón,
donde con rara abundancia
se reparten á la infancia
juguetes en profusión.

Y hay quien quisiera, insaciable
todo aquel pueril tesoro,
y con instinto indudable,
quiere este el brillante sable

y estotro la espuela de oro.

Como en el gran cotillón
de la vida y su ficción
pide el hombre la grandeza
y el poder y la riqueza,
juguetes de la ambición!

Ya del salón la ancha puerta
se abre, y trás de las cortinas,
el pueril alan despierta
la rica mesa, cubierta
de dulces y golosinas.

Y allí viérais la ambición
y rara adivinación
de un hidalgo cortesano,
disputarle al propio hermano
un pedazo de turrón.

Viérais los niños, en fin,
que eran flores del jardín,
puras y frescas ayer,
cuál se sienten fallecer
entre el vapor del festín.

Ya se rinden ya se entregan
á sus madres, fatigados,
ya no bailan, ya no juegan,
ya, los pobres, se restregan
los ojos, de luz cansados.

Ya el sueño se les advierte
ya al sentirlo se encocoran,
y ya lloran de igual suerte
que los moribundos lloran
cuando ven llegar la muerte.

Ya de todo han disfrutado,
ellos, que ayer han nacido:
ya á cansarse han comenzado;
esta noche no han dormido,
esta noche no han rezado.

Cansados de fiesta están,
y el baile dejando van,
y todo placer desdeñan;
ya van á dormir: si sueñan,
¡quién sabe qué soñarán!

¡Oh, sí! deseos y antojos,
envidias, celos y enojos:
así crecen, así enferman.
¡Los niños! dejad que duerman,
y no les abrais los ojos.

¡Oh, no. los míos no irán
al baile, en él no verán
del mundo el fastuoso alarde,
¡dejadles que envidien tarde,
que después..... tiempo tendrán!

EUSEBIO BLASCO





EL NUEVO DRAMA "GERONA,,

DE PÉREZ GALDÓS (*)



RANDE y natural era la impaciencia que reinaba por conocer la tercera obra dramática del autor de *Realidad* y de *La loca de la casa*, estrenada anoche, y á tal circunstancia se debe que el teatro ofreciese el aspecto de las grandes solemnidades literarias.

Los que tienen ciega fé en el talento teatral del Sr. Pérez Galdós, iban dispuestos á celebrar á todo trance el drama *Gerona*, al paso que otros, los que, admirando sin reservas al novelista, abrigan no pocas dudas acerca de sus aptitudes para la escena, deseaban únicamente poner en claro si tal producción constituía ó no una obra de positivo valor y de alientos verdaderamente dramáticos.

Hay momentos en que es vano empeño apelar á rebuscadas perifrasis y vale más exponer clara y desnuda la verdad, sobre todo, cuando se trata de un escritor tan insigne y tan celebrado como el

(*) En la seguridad de que han de agradecérselo los lectores de la REVISTA, reproducimos el presente artículo que tomamos de un periódico de la corte, «El Liberal» del día 4, por habernos parecido de los más imparciales entre los varios que hemos leído sobre el particular. (N. de la R.).

Sr. Pérez Galdós, cuando se trata de un novelista que, como él, goza de tan justo renombre y constituye una de las primeras personalidades de nuestra literatura contemporánea.

Digámoslo de una vez.

Considerado exclusivamente como producción de aparato teatral, el drama *Gerona* es una obra de extraordinario efecto desde el punto de vista de las decoraciones, del vestuario, del atrezzo y de la excelente agrupación de las figuras.

Bussato y Amalio Fernández han pintado magníficos telones todos ellos muy notables y copiados fielmente de la misma realidad.

El interior que figura en el primer acto, el claustro del segundo, la catedral, con su atrevida escalinata que llega hasta la mitad de la escena, el baluarte de los Alemanes y al final la vista de Gerona en el momento de la rendición de la plaza, son cuadros de indiscutible mérito, que el público aplaudió con entusiasmo, y que valieron á sus autores el honor de ser llamados al proscenio.

La propiedad en los trajes es intachable, y nada hay que decir con respecto á la excelente disposición de los efectos de conjunto, en los que interviene inmenso gentío, magistralmente ensayado, á pesar de las grandes dificultades que siempre ofrece este género de complicadas combinaciones escénicas.

Pero... ¿y el drama en sí?—nos preguntarán nuestros lectores.

Doloroso nos es consignarlo; mas, hay que convenir en que no existe drama alguno en la obra, por más que el primer acto haga concebir grandes y legítimas esperanzas.

Iniciase en él una exposición que se desarrolla con claridad y limpieza que provoca el interés del auditorio y que promete mucho para los actos sucesivos.

Los caracteres están allí bien delineados, las escenas dispuestas con arte y la acción comienza á marchar con gran desembarazo hasta la caída del telón.

El público aplaudió, aunque con parsimonia, y llamó á los actores al final del cuadro.

Pero vino luego el segundo acto, y desde los primeros instantes empezó á diluirse en un mar de detalles incongruentes la acción iniciada en el primero.

Los personajes ya conocidos iban perdiendo su primitiva personalidad, trabamos relaciones con otros nuevos de desconocida filiación y nos vimos envueltos en la mayor obscuridad, en medio de un cúmulo de entradas y salidas injustificadas y de diálogos desprovistos en absoluto de todo interés.

El argumento, la fábula, la intriga, llámese como se quiera,

no parecía por parte alguna y el acto terminó entre la general indiferencia del público.

Lo mismo, ni más ni menos, ocurrió en el tercero, lleno todo él de lánguidos é inútiles pasajes, que en vez de emocionar, sólo lograban fatigar la atención de los espectadores.

Únicamente agradó el final y eso, considerado exclusivamente como hermoso cuadro al vivo y ajeno á la esencia misma de la obra.

Cayó el telón y se oyeron algunas palmadas en la galería.

Creció en el acto siguiente el desencanto, la confusión fué en aumento, y ni la defensa del baluarte, ni la vuelta de Josefina á la razón por medios melodramáticos mandados recoger desde hace mucho tiempo, ni la rendición de la ciudad, consiguieron producir la emoción con que sin duda se contaba.

Cayó la cortina en medio de un silencio sepulcral, y ni una sola voz se alzó para solicitar el nombre del autor.

Gerona no mereció aplausos ni como drama, ni como crónica dialogada.

En el primer concepto no conmovió el espíritu del público ni por un solo instante, y en el segundo, no le hizo sentir jamás la emoción artística de los horrores del sitio, ni identificarle con el heroísmo de los defensores de la ciudad inmortal.

Es de advertir que se echó también de menos la presencia del personaje principal, del capitán invicto que encarna en su ser la gloriosa epopeya anoche representada.

Tratar del cerco de Gerona omitiendo á D. Mariano Alvarez, equivale á ocuparse del sitio de Zaragoza sin mentar á Palafox, del descubrimiento de América sin ofrecer la figura de Colón, y de Austerlitz haciendo caso omiso de Napoleón el Grande.

Así, pues, *Gerona* no satisface ni como labor de imaginación, propia de un verdadero autor dramático, ni como crónica puesta en escena con todo el aparato que el argumento requiere.

El triunfo de la noche fué para algunos de los artistas que tomaron parte en la representación, para los pintores y para los maquinistas del teatro.

Vico tuvo momentos muy felices en el primer acto, que es donde únicamente ofrece buen dibujo y colorido el carácter que representa, y alcanzó justísimos aplausos en las principales escenas del cuadro.

Después no se le presentaron al eminente actor ocasiones de lucimiento, á pesar de sus esfuerzos por agradar y complacer á su auditorio.

Merecen también plácemes por su acierto la señora Rodríguez y la señorita Mantilla, que estuvieron muy bien en el desempeño de sus respectivos papeles.

La señora Contreras luchaba con una parte ingratisima, y á eso se debe que no oyera aplausos durante toda la velada.

Se nos olvidaba consignar que el teatro estaba completamente lleno y que á última hora no quedó ni una sola localidad desocupada.

Si no hubo *sitio* en la escena, tampoco lo hubo en el resto de la sala.

J. ARIMÓN





EN EL ALBUM DE MI DISTINGUIDA AMIGA

LA EXCMA. SEÑORA MARQUESA DE BENALÚA

Como le place al ciego sumido en noche oscura
Que á tientas va cruzando las vias del dolor,
Sentir su mano asida con fraternal ternura
Y en su abatida frente el ósculo de amor,

Me place y envanece el títulopreciado
De amiga cariñosa llegarte á merecer,
Y en este hermoso libro con arte modelado,
De tu corona el timbre junto á mi nombre ver.

Si Clío á quien invoco me concediera amante
El númen que entre olas de lágrimas perdí,
Cantara la belleza sin par de tu semblante
Y las virtudes santas que el Cielo puso en tí.

Mas, como no responde la Diosa á mis anhelos,
Prestándome raudales de leda inspiración,
Se aleja la esperanza, llevando entre sus velos
Mi súplica ferviente, mi cándida ilusión.

En vano dar procuro al arpa quejumbrosa
Sonidos que no envuelvan tristeza funeral;
Soy tórtola que gime en nocha silenciosa,
Arroyo que suspira en medio del erial.

Y yo quisiera darte á más de la ternura
Que para tí reservo con acendrada fé,
Tesoro inagotable de espléndida ventura
Y flores y más flores para alfombrar tu pié.

FRANCISCA JÁUME DE MÁRQUEZ

Alicante, Enero, 1893.



LA SARDANA DE "GERONA,,

EL estreno del drama histórico del insigne autor de los Episodios Nacionales tomó las proporciones de un verdadero acontecimiento. Literatos, dramaturgos, pintores, músicos, todos cuantos admiran y cultivan las bellas artes, fueron llamados allí para presenciar un espectáculo verdaderamente artístico.

No eran ciertamente músicos los llamados á juzgar la obra de tan exímio literato, al menos en el presente: que en lo porvenir, y de realizarse ciertos proyectos que acaricia un compositor muy popular, de los cuales tengo noticia, quién sabe si se verán obligados á tener que discutir acerca de la conveniencia ó de la inconveniencia de *Gerona* para libreto de ópera. Hoy por hoy la música toma su parte en el drama, no importante y de relieve, como sucede en una porción de obras, que sería ocioso citar, con suma modestia y parsimonia. Sólo en una escena, en la más hermosa de la obra, el dramaturgo ha pedido ayuda al músico, y entre los dos han obtenido un efecto maravilloso. Y no se crea que se han usado medios tan extraordinarios; al contrario, nada más sencillo: una ingénua cantilena ejecutada en la viola por un fraile y cantada al unísono por cuatro pillastres. Claro que el efecto se debe á la situación dramática que en aquel momento existe en primer término, pero evidente es también que aquella melodía de Sardana, alegre y sentimental á un tiempo, contribuye á producirlo.

Veamos la situación. Josefina, la hija del doctor Nomdedeu, la pobre enferma á quien atemoriza la idea de la guerra, y á quien su padre trata por todos los medios posibles de ocultar la triste realidad, ha logrado saber que en Gerona hay combate y combate fiero. Para distraer aquella desvalida imaginación, el pobre doctor suplica á su amigo Fray Valentinico que toque en la viola una sardana que bailarán y cantarán unos cuantos chicuelos amigos de cuatro huerfanitos recogidos por él. Suplica de tal modo y con tanta elocuencia, y aquí me permitiré citar el texto de Galdós,

porque aquella prosa es también música, que logra lo que desea y que todos los presentes, por complacer á la pobre paralítica, cantan, tocan y bailan, olvidando en apariencia los horrores del sitio y fingiendo alegría, mientras tienen el alma desgarrada por la amargura del recuerdo.

Pero quién resistiría á aquellas dulcísimas insinuaciones del doctor. «¡Frailecito ampurdanés, tú que conservas en tu alma de artista y de creyente la tradición de aquellos hermosos valles; tú, músico y poeta, anticuario del sentimiento popular.. tráenos á esta mansión de tristeza dulces memorias del terreno en que nacimos!» Ante aquellos recuerdos de la juventud, ceden los escrúpulos del fraile y en la Sardana que toca, evoca los valles y las aldeas natales, los alegres juegos de la juventud, las joviales danzas de la adolescencia; pero todo velado por la amargura y los dolores del presente, por los temores del porvenir. La enferma se encanta con aquella oleada de perfume campestre, con aquella brisa de aires populares, mientras que la triste y alegre melodía, á la que se unen á lo léjos el tañido de las campanas, el estampido del cañón y las descargas de las carrabinas, produce honda sensación de dolor en los corazones de Nomdedeu y del fraile, realizando de tal modo aquellas palabras puestas en boca del viejo doctor: «La música de nuestro valle, alegre para los pequeños, para nosotros grave y quejumbrosa.»

La Sardana escrita por Pedrell para esta escena es preciosa y está perfectamente sentida. Melodía de carácter eminentemente popular, realiza perfectamente el efecto soñado por el dramaturgo, y sólo el insigne autor de *los Pirineos* era capaz de interpretar con tanto acierto lo que Galdós ha expresado en las palabras de Nomdedeu. Verdad que todo lo que dice el viejo doctor al fraile puede aplicarse á Pedrell, alma de artista y de creyente, músico y poeta, anticuario del sentimiento popular.

No se sabe qué apreciar más en este simple episodio, obra de un músico consumado; si el color local tan característico, si el ambiente de poesía que derrama, si la melancolía que lo impregna, ó si la alegría que lo anima. Hacer una melodía de carácter popular con elementos tan heterogéneos, era obra de gran dificultad y sólo un artista que posea los conocimientos no sólo musicales sino folk-lorísticos y artísticos que tiene Pedrell, podía escribirlo.

Los elogios tributados al insigne maestro fueron unánimes. Lástima grande que nos veamos privados de oír otras obras suyas y entre ellas los famosos *Pirineos*.

R. MELGRAN



EL SITIO DE GERONA EN 1684

(EXTRACTO DE DOCUMENTOS INÉDITOS)

(Continuación)



En el mismo día se recibieron cartas del Capitán General, de los Diputados y de los Concelleres de Barcelona, prometiendo socorros y participando que se hacían grandes aprestos para llevarlos á cabo.

En el propio día se tomó nota de los cestones y maderas existentes en poder de los habitantes y que podían servir para las obras de defensa.

DÍA 22

A las cuatro de la mañana el enemigo rompió el fuego para abrir brecha en el recinto atacado. Estaba el muro entonces sin terraplén, y por tanto, en breve quedó abierta una brecha y luego otra. La primera, en el mismo punto donde se halla actualmente la puerta de Alvarez y la segunda, un poco más hácia el baluarte de Santa Clara. Aún ahora puede observarse la anchura que ambas llegaron á tener, por ser distinta del muro, la sillería con que después se cerraron.

No satisfecho con esto, empezó el enemigo á construir otra batería contra el mismo punto donde en 1653 había abierto brecha, ó sea detrás de San Francisco de Paula.

Disparó también muchos cañonazos para la destrucción del caserío de la ciudad.

Continuóse por los defensores de la plaza, con grande actividad, la obra de la cortadura que se estaba abriendo, para la defensa interior de las brechas.

Los Jurados escribieron nuevamente al Capitán General, al General de la Caballería, al Conde de Solterra y á D. Francisco Montaner y Pérez, dándoles cuenta de los ataques del enemigo y pidiéndoles socorros. Estas cartas estaban escritas en términos iguales unas y otras, y la primera decía así:

«Exm. Señor.

»La de V. Exa. de 19 del corrent reberem lo die de ahir rendint á V. Exa. infinitas gracias per la mercé y honra es servit ferros, en dirnos junta las tropas per socorrer esta Ciutat ab la major brevedad possible y ab esta cercioram á V. Exa. de com lo enemich á les quatre de esta matinada ha començat á disparar desde lo avanç te fet á tir de pistola de la muralla de esta Ciutat (del qual avisarem á V. Exa. per propi lo die de ahir) ab sinch canons batent la muralla desdel portal del rech monar al portal de Santa Clara entre las dos mitxas llunas de dits portals tirant balas de trenta sis y vint y quatre lliures de pes molt continuadamente y actualment está posant altre bateria per batrer la muralla de Sant Francisco de Paula que es la mateixa fou feta brecha en lo siti del any mil sis cents cinquanta tres que nos te ab lo desconsuelo y afflictio pot V. Exa. pensar: Per lo que humiltment suplicam á V. Exa. sie servit quant antes apiadarse de esta afligida Ciutat ab promte socorro que no obstant que per nostra part noy ha omissió en la válida resistencia del enemich ho tindrem y rebrém á molt singular mercé y gracia de V. Exa. á qui suplicam guarde Nostre Señor molts anys. Gerona y Maig 22 de 1684.

»Exm. Señor.—De V. Exa. molt obedients y affectats servidors.
—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»Al Exm. Señor Duch de Bournonville Virrey y Capitá General del Principat de Cathalunya guarde Deu.—Barcelona.»

En el mismo día se celebró junta de guerra, en cuyo acta se lee:

«Per quant lo señor General de la Artillería ha enviat un recado per medi del Dr. Joseph Pujades altre dels Asistents per dits molt Illustres Señors Jurats á dit Señor General associats per tractar lo que sia de conveniencia en servey de Sa Magestat (Deu lo guarde) contenint que per haver de baxar esta tarda los Regiments dels Alemanys del fort de Condestable per fer una cortadura en la muralla del Mercadal devant de les bretxas va fent lo enemich francés ab la bateria, que suplica que esta Ciutat donás quatre carregas de vi claret per refrechs á dits Alemanys attes lo

poch socorro tenen de llurs sou per no haverhi diners en esta Plassa de Sa Magestat, y que seria alentarlos mes al treball avistas de la nessecitat tan precisa: Per so deliberam que se compren las quatre carregas de vi demana lo Señor General de la Artillería y se pague també lo refresch se doná la nit passada als habitants de esta Ciutat per haver peleat tota la nit passada en la muralla: Y en cas á dits Señors Jurats aparega donar altres refrescos als dits habitants durant la presen invasió ho pugan fer ab facultat de gastar lo necessari.»

Se celebró también junta de *taula* y se acordó pagar «los socorros als habitants, estudiants pobres y fadrins de esta Ciutat que fan lo servey nit y dia en lo Tercio compost de ells, ço es, dos sous á quiscun cap de casa y un sou á quiscun estudiant y fadri, lo dia.»

DÍA 23

El enemigo continuó con extraordinaria actividad abriendo las brechas y sin dejar de disparar contra el caserío.

Trabajóse todo el día en la cortadura con grande ardor.

Los generales hicieron la división de fuerzas, señalando á cada cual el sitio que debía ocupar en el momento del ataque. Puede el curioso verla en la obra del Sr. Girbal, citada al principio, debiendo sólo añadirse, que en el baluarte de Sarracinas había un grupo de eclesiásticos al mando del Abad de San Pedro de Galligans, estando los demás en la torre Gironella comandados por el Obispo. El regimiento de la ciudad, ó sean los paisanos, defendian las murallas en toda su extensión.

DÍA 24

El enemigo continuó disparando con el mismo ardor desde su batería, contra las brechas y contra la población. Calculóse que durante los tres días que duró el cañoneo, hicieron los enemigos más de dos mil disparos. Vários edificios sufrieron daños de consideración, especialmente el convento de San Francisco de Asis. Las desgracias personales fueron de poca importancia, reduciéndose á un paisano y un soldado muertos y algunos heridos y contusos.

A las 7 de la tarde el enemigo suspendió el fuego y envió un tambor á la ciudad, manifestando que el Mariscal Bellefonds le ordenaba participar que si dentro el término de una hora no capitulaba y no se rendia la plaza, daría un asalto y degüello general, exceptuando solo las mujeres y niños recogidos en las iglesias.

El general Pignatell, previa celebración de consejo de guerra, contestó al general francés, que los cabos, soldados y habitantes estaban resueltos á perder sus vidas en defensa de la Ciudad, donde le esperaban.

Acto seguido se tocó arrebato con la campana mayor de la Catedral, mientras el enemigo rompía otra vez, con el mayor estruendo, el fuego de su batería. El jurado en cap mandó hacer un pregón ordenando que todos los hombres de catorce años para arriba acudiesen, bajo pena de la vida, á los puntos ya señalados, lo que se cumplió en el acto. En la mayor parte de las iglesias se expuso el Santísimo Sacramento, al que sólo hacían vela los sacerdotes y religiosos enfermos y ancianos.

A las nueve de la noche, seis mil hombres escojidos del ejército sitiador, salieron de las trincheras y después de simularse, por otras fuerzas, un ataque por la parte de Montjuich, asaltaron á la vez y con el mayor valor los baluarte de Santa Cruz, Gobernador y Santa Clara, así como las dos brechas abiertas, las cuales, no ofrecían dificultad y eran sumamente practicables.

Si terrible fué el ataque no lo fué ménos la defensa, entablándose una mortífera lucha, en las brechas, cuerpo á cuerpo. Cuatro horas duró aquella carnicería, confundiéndose el fuego de fusilería con los ayes de los heridos y el arrebataador sonido de la campana. Hasta cuatro asaltos hubo de dar el enemigo para entrar por las brechas y para introducirse dentro los baluartes, que eran entónces simples medias lunas en construcción, defendidas provisionalmente por estacadas exteriores. Pero esta ventaja que al cuarto asalto logró el enemigo, fué para su mayor destrucción, pues dentro las brechas se encontró con la cortadura, en la que se trabó nuevo y más rudo combate y dentro las medias lunas hubo de háberse las con los vecinos de la población que desde la muralla y con toda suerte de fuegos de artificio se defendían y á la vez ofendían y los que les atacaban.

Por fin, viendo que no había medio para resistir aquella defensa sin igual de los sitiados, emprendió el francés la retirada, después de haber perdido tres mil hombres de sus mejores tropas, dejando los sitios de los combates, llenos de cadáveres, banderas, armas y otros trofeos de guerra. Los sitiados sufrieron unas cuatrocientas bajas.

Los Jurados, que en los últimos momentos del asalto habían hecho un voto por si se alcanzaba la victoria, al recibir la noticia de que esta se había obtenido y el enemigo se había retirado en derrota á sus trincheras, enviaron una embajada al general Pigna-

telli para darle la enhorabuena, así como á todo la guarnición.

A la madrugada, habiendo aparecido en el sepulcro de San Narciso una mosca distinta de las comunes, se levantó de ello acta y no se dudó que eran señales de la protección dispensada por el Santo, en el terrible lance por que acababa de pasar la ciudad.

Puede, quien guste de otros detalles, leer la siguiente relación obrante en el manual de acuerdos, fól. 372.

«Nota dels assalts Generals donats per lo Exercit Francés.

»Vuy dimecres que comptam als vint y quatre del mes de maig any de la Nativitat del Señor 1684. Estant consistorialment los molt Illustres Señors Jurats de la present Ciutat en la sala del Consell de esta Ciutat á la que eren entre un quart cerca de les nou horas de la nit arribá en dita Sala lo Magnífich Sr. Dr. Vicens Sabater Jutje del Real Consell lo qual de part del molt Illustre Señor Don Domingo Pinyatelli General de la Artillería del Real Exercit de Sa Magestat (Deu lo guarde) en lo present Principat de Catalunya doná á dits molt Illustres Señors Jurats un recado contenint que lo Marqués de Bellafont General del exercit enemich havia enviat un tambor al dit molt Illustre Señor Don Domingo Pinyatelli dient que si dintre una hora no tractave de capitular y rendir la Plassa á vista de las dos bretxas tenía ubertas, donaria un asalt y saco general á esta Ciutat, sens reservar sinó donas y minyons recondits en las Isglesias, y que dit Señor General Don Domingo Pinyatelli havia respost que ell y tots los cabos, soldats y habitants estavent resolta á perdre llurs vidas en defensa de esta Ciutat ahont lo esperaven: Y que encontinent donassen orde tocás la campana major y acudís cada hu en sos puestos, lo que feren, ordenant encontinent á Pere Mercer Sindich de esta Ciutat anás en la Isglesia de la Cathedral á suplicar al Molt Illustre Capítol de dita Cathedral y també al de la Isglesia secular y Collegiada de Sant Feliu y al molt Illustre Señor Abad del monestir de San Pere de Galligans, Prelats de las Religions de San Domingo, Nostra Señora del Carme, Nostra Señora de la Mercé, Sant Martí de sa Costa de la Companyia de Jesus y Sant Joseph dels Descalsos de esta Ciutat, que traguessen lo Sanctissim Sagrament (que sia alabat pera sempre) y que lo tinguessen patent pregan á la Divina Magestat nos alcanças victoria deslliurantnos de las mans del enemich y conservarnos baix la protecció y Real amparo de nostre Catholich y Monarcha Rey de Espanya, lo que feren encontinent totas ditas Isglesias y també la de Sant Agusti restant en ditas Is-

glesias los sacerdotes vells, indisposats y ordená dit Sindich al Campaner de la Seu, tocás á rebato continuadament ab la campana major, y se feu també crida pública per la present Ciutat de part de Señor Coronel y Jurat en cap que tothom de catorse anys en amunt á pena de la vida, fossen en los puestos ahont estaven comendats ahont se acudí ab tota puntualitat y á la que foren cerca las nou hores de la nit de dit die, disparant lo enemich la sua artilleria, encontinent per diferents regiments dels soldats de dit exercit enemich foren donats á tres diferents mitxas llunas de dita muralla, ditas de Santa Creu, horta del Gobernador y Santa Clara y en las bretxas, quatre assalts generalts, ahont guanyaren ditas mitjas llunas, y avista que dits assalts generalts, havia ja cerca de quatre hores duravan tan porfiadament, dits molt Illustres Señors Jurats unánimes y conformes, estant consistorialment en dita sala del Consell per las cosas se oferían al Real Servey y defensa de esta Ciutat, en consideració dels continuats beneficis ha experimentat esta Ciutat de la Divina Magestat de Deu Omnipotent per lo patrocini y medi del gloriós martir sant Narcis Bisbe y Patró, Sants quatre martirs, Germá, Just, Paulí, y Cici, Sant Dalmau, Advocats de esta Ciutat, votaren solempnemente y prometeren, que alçat lo siti de esta Ciutat y restant baix lo patrocini de nostre Rey y Señor, farian tres dies de festa y un cobritumol, pallit, y casulla de un corte, al dit glorios mártir San Narcis y que de assi al devant de la present Ciutat y limits guardarian los dies de las festivitats de dits Sants quatre Mártirs y Sant Dalmau, en la mateixa conformitat y com lo Sant Diumenge, la qual oferta y votfet dints poch rato de cerca de un quart de hora vingué lo Señor Mestre de Camp Don..... .. (1) de part de dit Señor General de la Artilleria dient á dits molt Illustres Señors Jurats que dit Señor General de la Artilleria, los donave noticia de com se habia alcançada victoria y ere estat resechat lo enemich de ditas mitxas llunas y bretxas, retirantse en sos ataques ab perdua innumerable de diferents cabos y soldats de dit enemich, entre morts y nafrats y que donave las gracias del be que se es aportada tota esta fidelíssima Ciutat, com sempra ha acostumat, lo que participaria á Sa Magestat. Y encontinent dits molt Illustres Señors Jurats, per medi dels molt Magnífichs, Pons de Caramany y Almar donsell, y Narcis Camps ciudadá honrat, insiculats en lo Govern de esta casa, enviaren embaxada á dit Señor General de la Artilleria y al Señor Sargento General de Batalla D. Carlos de Sucre, Gobernador de

(1) Está en blanco.

las Armas de esta Plassa á quiscú dels quals trobaren en la cortadura de la bretxa y en nom de esta Ciutat los donaren la enhorabona de la tant felicíssima victoria se havie alcançada contra lo enemich y també las gracias del que habian obrat en dita batalla per la defensa de dita Ciutat, y altres consernents paraulas de regositjo, lo que estimaren molt dits Señors Generals y despres de dita victoria ordenaren dits molt Illustres Señors Jurats fos donat á tots los soldats y naturals de esta Ciutat que esta nit tan valerosissimament han peleat, un refresch general.

»Y cerca de las dos horas de la matinada, havent tingut dits molt Illustres Señors Jurats noticia que en lo sepulchre hont está lo cos de dit nostre Patró Sant Narcis en son Altar de la Isglesia Collegiada y secular de Sant Feliu de esta Ciutat hi havia una mosca molt different de las ordinarias, resolgueren dits molt Illustres Señors Jurats que de ells anassen los Drs. Joan Vilar, Rafel Vidal, juntamente ab mi notari y secretari baix escrit, restant en consistori, Sebastia de Portulés y Bresco y Miquel Sala y Salgás, Jurats de dita esta Ciutat per las cosas se oferian al Real servey, com en efecte nos conferirem en dita Isglesia ahont havie acudit molt concurs de Dignitats, Canonjas, Clero y Religiosos y també molts Damas y donas per donar gracias á dit Sant, si be encara tots los habitants y gent de guerra estaven en llurs puestos, y passaren dits dos molt Illustres Señors Jurats, juntament ab mi dit notari y secretari per devant del sepulcre lo qual estave ubert y en ell verem que demunt del manipulo aporta lo Cos Sant en sa ma esquerra hi havia una mosca de color verdós, llargaruda y primeta y sota las alas á modo de uns llistons blanchs, molt diferent de las altres ordinarias moscas, de lo qual se llevá acte, com mes llargament baix estará continuat.

»Y á la que fou die clar, lo exercit del enemich demaná á dit Señor General de la Artilleria sobrechiment de armes per enterrar los mort y sels concedi per..... (1) horas, si be passadas aquellas no ha tornat mes investir dit enemich en lo present die, sinó que ha continuat en tirar alguns cops de pessas á la ruyna.

»Y també despres de haver alcançada dita victoria se han presentats y posats en la retxa de dit altar de Sant Narcis..... estandats ó banderas que ab dits assalts generals havien presos á dit enemich, entre los quals hi havia un estandart Real de color negra, anomenat lo estandart de la Reyna, de totas las quals cosas dalt escritas y referidas, me han ordenat dits molt Illustres Se-

(1) Está en blanco. La tregua fué de 6 horas y se prorrogó hasta ocho.

ñors Jurats, á mi Ramon Vila, notari y secretari baix escrit, ne fes la present memoria.»

Sigue luego el acta del voto indicado y después el de la existencia de una mosca en el sepulcro de San Narciso. Esta última está primero en catalán y después en castellano. Ambos documentos han sido publicados.

DÍA 25

Al amanecer, el mariscal Bellefonds pidió una tregua de seis horas para enterrar sus cadáveres, la cual le fué concedida, pero como no fueron bastantes, hubo necesidad de ampliarla por dos horas más.

Inútil es decir que el sitiador á excepción de algunos cañonazos al caserío, no hizo ataque alguno. Apenas si daba señales de vida, ocupado como estuvo todo el día en enterrar sus muertos y en mandar heridos á sus hospitales de Básacara y Figueras, formando para ello largos convoyes de carros y caballerías.

Como si tantos males no fuesen bastantes, se le añadió el de la deserción que de un modo tan ostensible hacian sus soldados, que el mariscal hubo de retirar sus tropas de los puntos de ataque y encerrarlas en los campamentos del camino de Barcelona y en Santa Eugenia, lo que verificó aquella noche despues de destruir su batería.

Los jurados escribieron la siguiente:

«Carta al Señor General de la Cavalleria.

»Exm. Señor.

»Ab esta per propi donam avis á V. Exa. com á las nou horas de esta nit lo enemich frances ha donats molts diferents avansos en los baluarts y bretxa te feta en la muralla del Mercadal de esta Ciutat, axi que ha durat quatre horas continuadas la batalla, y se ha peleet ab grandissim valor per los senyors Generals de la Artilleria y Governador de esta Plaça, officials estan de guarnició y naturals de esta Ciutat, y per la misericordia de Nostre Señor Deu, Inmaculada Verge Maria y nostre invicte Patró y Advocat de esta Ciutat San Narcis, se ha alcansat victoria ab perdua de innumerable gent del enemich, lo que encara nos pot saber lo numero, y ha obrat dit nostre Sant Patró miracle prodigios, y se ha vist y te actualment una mosca molt diferent de las ordinarias en lo manipulo de la ma dreta de son Cos Sant, del que tenim fet llevar acte; per lo que desitjan cumplir á nostra innata fidelitat y obligació y per estar los Señors Generals en dita bretxa ab la vigilancia pot

V. Exa. pensar, per acudir al que pot de nou intentar lo enemich, participam á V. Exa. esta noticia esperant que V. Exa. será servit disposar lo mes convenient per assegurar esta victoria y impedir que lo enemich no volgues continuar los ataques y avansos, que suplicam á V. Exa. que lo socorrernos sia ab la puntualitat que materia tant del servey de Sa Magestat (que Deu guarde) y benefici de esta Ciutat y de tot lo Principat, requereix, lo que tindrem á singular mercé de V. Exa. á qui la Divina Omnipotencia guarde felices anys. Gerona y Maig als 26 (1) de 1684.

»Exm. Señor.—Sempre de V. Exa. molt affectats servidors.
—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»Al Exm. Señor Marques de Leganés, Duch de San Lucas, General de la Cavalleria en Cathalunya, guarde Deu molts anys.
—Hostalrich.»

(Continuará.)

EMILIO GRAHIT

(1) Debió decir 25.





NOTICIAS

No por ser la REVISTA DE GERONA humildísima publicación destinada á fomentar el cultivo de las buenas letras, ha de dejar de consignar la profunda pena que á sus redactores vino á causarles el fallecimiento del gran poeta nacional Excmo. Sr. D. José Zorrilla, acaecido el día 23 del próximo pasado Enero. Admiradores fervientes de sus méritos relevantes, nos asociamos como buenos españoles al duelo nacional manifestado por la prensa periodística de todos matices, y elevamos nuestras cristianas preces al Altísimo paraque haya coronado con la corona eterna al ilustre poeta de las tradiciones genuinamente españolas y cristianas, el inspirado autor de los poemas de *María* y de *Granada*. R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, dignísimo obispo de Vich y Administrador Apostólico de Solsona, por medio de número extraordinario del Boletín oficial eclesiástico de la Diócesis ha publicado una sentida y notable convocatoria para las fiestas del Milenario de la restauración de Santa María de Ripoll, dirigida á los nobles y religiosos hijos del principado de Cataluña, y escrita elegantemente en la lengua del país.

Con tan valioso documento, que transcribiríamos íntegramente con mucho gusto si lo consintiesen las escasas dimensiones de esta sección, anuncia el Prelado que aquella augusta y solemne ceremonia tendrá lugar en los días 1 y 2 del próximo mes de Julio, vigilia y fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, invitando á la misma solemnidad á los venerables obispos que ocupan las sedes catalanas, representantes de los Cabildos y Clero. Hace extensiva la invitación á todas las Autoridades, civiles, judiciales y militares, á todas las Asociaciones religiosas y sociedades de propaganda catalana y, por último, á los habitantes todos del Principado.

Felicitemos una vez más al dignísimo Prelado Vicense por su laudable empresa que toca á su cima y por el éxito feliz de sus desvelos que al fin se miran coronados de verdadera y envidiable gloria.

La Excma. Diputación provincial en una de sus últimas sesiones, acordó sacar á oposición la plaza vacante en la Escuela de música del Hospicio, por fallecimiento del profesor D. Francisco Vidal que la obtenía. Al efecto nombró para formar el tribunal competente al Sr. Músico Mayor del Regimiento de

Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza, Sr. Marín; al Maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral, Rdo. Sr. Rué, y al profesor de la propia escuela de música del establecimiento provincial, Rdo. Sr. Folcrá, personas todas muy inteligentes y dignísimas.

En estos pasados días ha estado en nuestra ciudad con su distinguida familia la Sra. Condesa de Goussencourd (née de Margarit) que reside habitualmente en Vierville (Francia); al objeto de visitar los monumentos de nuestra capital, y especialmente los que se relacionan con los de la familia de los Magarits, de una de cuyas ramas se encuentra ser sucesora dicha ilustre dama, la cual á su vez nos demostró conocer muy detalladamente el brillante papel que entre nosotros representó en pasados siglos la familia de Margarit, entre cuyo individuos figuraron especialmente el famoso Cardenal del siglo XV, D. Juan, y su sobrino de este mismo nombre y apellido, ambos obispos gerundenses, y el no ménos ilustre D. José de Biure y Margarit, Virrey de Cataluña en la época de la separación de ésta de la Corona de Castilla.

Hace ya algunos días se halla de venta en las principales librerías la nueva comedia de costumbres en tres actos, original y en verso de nuestro amigo don Ramón Bordas y Estragués, *Lo Mohiment continuo*, estrenada con gran éxito en el «Teatro Catalá» instalado en el de Romea en Barcelona. la noche del 6 de Diciembre del año próximo pasado. Está impreso elegantemente y en el mismo tamaño que las demás obras dramáticas del autor en la imprenta de Torres, y se vende á una peseta el ejemplar.

En las excavaciones que se están verificando en el sitio que ocupó la antigua Ampurias, se ha descubierto un salón que se supone tendrá unos tres metros cuadrados. En un corredor que conducía á aquella habitación, se encontraron tres capiteles de mármol en los que se vé un pequeño león perfectamente conservado. En el suelo de la habitación se vé el principio de un mosaico también en buen estado de conservación.

En otros sitios se han encontrado varios cadáveres con la particularidad de que la tierra que les rodea parece haber sido quemada; próximos á los esqueletos se encuentran pequeñas ánforas y lacrimatorios. Siguen con actividad los trabajos de excavación con la esperanza de que se conseguirá encontrar objetos de verdadero valor arqueológico.

Dicen los periódicos de Barcelona que el Alcalde de aquella ciudad ha convocado á las Juntas consultivas de las Bibliotecas y de los Museos de la Historia y de Reproducciones de la misma, para que emitan dictámen acerca de la cabeza antigua de metal, hallada en las ruínas de Ampurias, de que nuestros lectores tienen ya noticia, y cuya compra ha sido propuesta al Ayuntamiento. Mucho nos complacería que tan interesante ejemplar quedase por lo ménos en Cataluña, ya que las exageradas pretensiones de sus dueños y la exigüo del presupuesto de la Comisión de Monumentos de la provincia, hacen imposible adquirirlo con destino á nuestro Museo.

Por personas fidedignas se nos ha manifestado que con motivo de las excavaciones que el hallazgo de aquel resto de la antigüedad ha promovido, se han descubierto; otro busto también de metal de más pequeñas dimensiones. un mosaico con flores y pájaros y otros objetos de ménos importancia.